

Quito, 08 de agosto del 2020

Señor:

ING. JORGE ANÍBAL MORALES GAYBOR

Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada MORALES LOZA PINO SEGURIDAD MOLOPISEG CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 08 de agosto del 2020 tuvo a bien designar a Usted señor ING. JORGE ANÍBAL MORALES GAYBOR como GERENTE GENERAL de la Compañía, correspondiéndole ejercer la representación de la Compañía de manera Legal, Judicial y Extrajudicialmente, así como, cumplir con todas las obligaciones estipuladas por la Compañía para el cargo de GERENTE GENERAL y todos los demás señalados por la Ley.

El presente nombramiento tendrá una duración de (2) dos años.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Ramiro Dávila Silva Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, con fecha 30 de abril del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de mayo del 2004, bajo los números 1300 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 135.

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y esto sirva para legitimar su personería.

Atentamente,



ADOLFO PINO ESPINOZA
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL, de la Compañía de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quito 08 de agosto del 2020



ING. JORGE ANÍBAL MORALES GAYBOR
C.C. 1715497740.

TRÁMITE NÚMERO: 30877

1830116EMIHJTU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12561
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MORALES LOZAPINO SEGURIDAD MOLOPISEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES GAYBOR JORGE ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1715472740
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1300 DE 21/05/2004 NOT. 32 DE 30/04/2004

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103